



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, lo establecido en la Resolución Nro. 187/10 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, referente al Reglamento de Prácticas de Investigación y/o Extensión de Grado; y

CONSIDERANDO

La presentación del informe final de la práctica de investigación y extensión de grado realizada por la Alumna María Laura ROMBOLA en el Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad que cumple con los requisitos establecidos en la resolución citada.

Que se ha realizado al respecto un informe del ViceDecano y, luego de constituirse Consejo Directivo en comisión, se han abordado y analizados los temas en tratamiento sobre tablas.

Que dicho informe cuenta con el aval del Consejo Departamental correspondiente y de la docente responsable.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

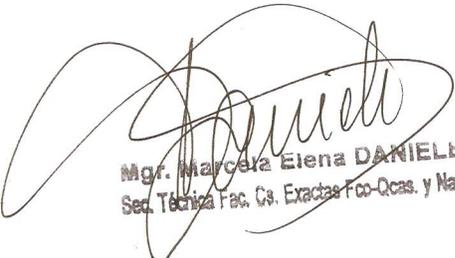
ARTÍCULO 1. Aprobar el Informe Final de la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado de esta Facultad, de la estudiante que se detalla en ANEXO de la presente.

ARTICULO 2. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: **285**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa María CAPTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

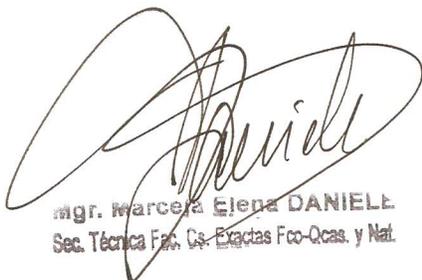


ANEXO

INFORMES DE PRÁCTICAS DE
INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN DE GRADO

✓ **Practicante:** María Laura ROMBOLA (D.N.I. 33.359.933).
Tutora: Dra. Eliana BIANUCCI
Tipo de Práctica: Investigación
Tema: Efecto del arsénico sobre cepas rizobianas simbiotes de maní.
Lugar de trabajo: Laboratorio 21 de Biología General.
Departamento: Ciencias Naturales.
Período: Del 20 de Marzo 2014 y por el término de 3 meses.
Resolución Consejo Directivo N° 051/14

✓ **Practicante:** María Laura ROMBOLA (D.N.I. 33.359.933).
Tutora: Dra. Eliana BIANUCCI
Tipo de Práctica: Investigación
Tema: Efecto del arsénico sobre cepas rizobianas simbiotes de maní.
Lugar de trabajo: Laboratorio 21 de Biología General.
Departamento: Ciencias Naturales.
Período: Del 04 de Septiembre 2014 y por el término de 1 mes.
Resolución Consejo Directivo N° 196/14.


mgr. Marcela Elena DANIELLE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.